ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOMOL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Tulcán hoy cinco de abril de dos mil diecinueve, en la Calle Sucre No. 720 y Espejo, se reúnen los socios:

La señora Betty Fernanda Fiallo Salas, representando seis mil novecientas noventa y dos participaciones de un dólar cada una, Orieta de la Asunción De La Espriella Pereira, a nombre y representacion de su hija menor de edad Verónica Yunis De La Espriella, representando tres mil participaciones de un dólar cada una, y Monserrat Fiallo Salas, representando ocho participaciones de un dólar cada; por lo tanto se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa. Asiste sin derecho a voto, la señora contadora, con la finalidad de que de ser necesario explique a los señores cualquier observación, análisis que se requiera.

Preside la Junta la economista Monserrat Fiallo Salas y actúa como secretaria la señora Fernanda Fiallo Salas, en su calidad de Gerente General.

La señora presidenta lee el Orden del Día:

PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

PUNTO TRES: INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se aprueba el Orden del día de manera unánime.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verifica el quorum y se comprueba que se encuentra presente y representada la totalidad de los señores socios.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DEICIOCHO

Se inicia el conocimiento del punto número dos. Los señores han tenido los Estados Financieros y Cuenta de Resultados a su disposición desde el momento de la Convocatoria y manifiestan encontrarse en total conocimiento de la evolución anual de la empresa, de los resultados obtenidos y en relación de la crisis interna que se ha iniciado en el país, los resultados arrojan pérdida.

La señora Monserrat Fiallo, solicita se proceda a la votación. Se realiza, con la abstención de la señora Gerente.

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Entrando en el conocimiento del número tres. Solicita el uso de la palabra la Señora Gerente para dar lectura de su Informe y explicar que debido a cambios en la normativa de las importaciones de los productos que representa la empresa, y al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 emitido por el gobierno, el cual tiene como uno de los objetivos "consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario" la empresa sigue consolidando su posición como proveedor del estado, y conserva su política de mantenerse dentro del mercado precios competitivos en beneficio de la investigación.

Las ventas no pudieron superar los niveles del dos mil diecisiete, pero pese a la crisis interna del país hemos podido mantenernos en el mercado, aunque no se cumplió con la proyección que se realizó en el dos mil diecisiete.

También se ha podido sostener nuestro número de clientes.

Se ha continuado con el trabajo de afianzamiento de la marca y la búsqueda de nuevos aliados estratégicos para el crecimiento de la compañía. Se apoyó a diferentes eventos científicos para la divulgación de la marca y quiénes son nuestros aliados.

En general el Informe de Gerencia que forma parte integrante de esta Acta, ya es conocido por la junta por haber estado a su disposición desde el momento de la Convocatoria.

Se procede a la votación respectiva y ésta arroja la aprobación unánime de los socios presentes y representados. Se deja especial constancia de la abstención en la votación de la Señora Gerente.

No existiendo más puntos a tratar, se concede por la Presidencia un receso de treinta minutos para proceder a la revisión del Acta.

Se reanuda la Sesión, se procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones ni objeciones.

Para constancia firman siendo las dos de la tarde del día de hoy cinco del mes de abril del 2019.

Lcda. Betty Fernanda Fiallo Salas
SOCIA

Orieta de la Asunción De La Espriella Pereira
Por: Verónica Victoria Yunis De La Espriella
SOCIA

Econ. Monserrat Fiallo Salas
SOCIA